Requisitos para la realización de trámites en el área de la Institución Nacional de las Personas Adultas Mayores (I.N.A.P.A.M):

- ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL Y DOS COPIAS
- CREDENCIAL DE ELECTOR Y DOS COPIAS
- CURP ORIGINAL Y DOS COPIAS
- COMPROBANTE DE DOMICILIO Y DOS COPIAS (EL MAS RECIENTE)
- 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL (CON LA CABEZA DESCUBIERTA, SIN LENTES, CAMISA O BLUSA COLOR CLARO Y SIN ARETES)
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL REPRESENTANTE CON SU NUMERO DE TELEFONO

YECUATLA, VER; 02 DE ENERO DE 2020

ZOILA GARCÍA MOLINA

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES